



#ParlamentoMujer | Clausura del #PlenarioNacional2024

☀ Con emoción y compromiso, concluyó el 14 de diciembre el #PlenarioNacional 2024 con la aprobación de 3 importantes leyes durante la sesión del Pleno, dejando una huella transformadora en mujeres de todo el país.

- Ley que establece la tolerancia cero al acoso escolar. Dictamen de la Comisión de Educación.
- Ley que promueve el voluntariado y lo reconoce como experiencia laboral y/o práctica preprofesional. Dictamen de la Comisión de Trabajo.
- Ley que fortalece la lucha contra la violencia sobre el grupo familiar.

Esta aventura formativa sobre la labor parlamentaria empezó el 13 de diciembre con el acto de instalación, donde la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Juárez, destacó la importancia de una mayor participación activa de las mujeres en la política, señalando que más personas comprometidas deben involucrarse para fortalecer la democracia y promover el liderazgo femenino.

Con estos dos días intensos de trabajo y aprendizaje, concluyó oficialmente la edición 2024 del programa #ParlamentoMujer. Se viene la edición 2025. Próxima convocatoria nacional.